

Señal de despacho de oficio quinto etc.



SELLO CUARTO. AÑO DE  
MIL SETECIENTOS Y QUINIENTOS  
Y DOS.

Causa

Estando en las Salas Capitulares de  
esta Villa de Mexico en primer  
de Abril de mill setos y quatro  
dos años los señores D. Juan de  
y D. Joseph fern. Alcalde mayor de Mexico  
de ella por S.M. D. Joseph Zamora Laxder  
Alfonso Mayor D. Juan Laxder Montem  
ros, D. Luis Juan L. Munos, D. Martin San  
den Montemino, D. Pedro Laxder Zamora  
D. Alfonso Laxder Montemino D. Juan de  
Francisco, D. Luis de Paredy Francisco D.  
Alfonso Vidal suos perpetuos en ello  
y D. D. m. L. Luis Munos de todos como con  
res. Justicia y su señalamiento trataron lo  
bre las cosas tocantes a la Causa. La con  
daxon lo siguiente.

Entendida esta C. de la Causa pendiente  
La autos q. de oficio sigue la Real Justicia  
contra Luis Ruiz sobre la su señalamiento y  
salas obras ofensivas q. el dho. pro nunc  
cio, y providencia q. en ello atornado el  
Intendente de Mexico q. la p. r. en  
dho. a sumpto, de lex. p. r. de Luis Ru  
is con daxon tendea hallarse matricu  
lado y sobre ello a bene exportado a  
la R. Justicia Cominando la en multa  
y otras amenazas, y no siendo justo que  
de esta dependencia, sino lo es por dho.  
estado del merito que tiene de la Causa

